



POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS UPM-SANTANDER PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO DE MÁSTER Y DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012/2013.

Por Resolución Rectoral de 26 de septiembre de 2012 se hizo pública la convocatoria de de Becas para estudios de Postgrado: Master y Doctorado durante el curso académico 2012/2013.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base IV, en su sesión del pasado día 29 de noviembre de 2013,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a 5 alumnos para estudios de Máster que se relacionan más abajo

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar las becas para Máster a los siguientes alumnos.

PROPUESTA DE BECARIOS PARA MÁSTER OFICIAL

NOMBRE	APELLIDOS	PAÍS	CENTRO	MASTER
JHENNY	CAYAMBE TERAN	ECUADOR	E.T.S.I. AGRÓNOMOS	ECONOMÍA AGRARIA, ALIMENTARIA Y DE LOS RECURSOS NATURALES
CARLOS DAMIÁN	CARDOZO VÁZQUEZ	PARAGUAY	FACULTAD DE INFORMÁTICA	EUROPEAN MASTER ON SOFTWARE ENGINEERING
ÁNGELA BEATRIZ	CASTILLO PEÑA	VENEZUELA	E.T.S.I. AGRÓNOMOS	ECONOMÍA AGRARIA, ALIMENTARIA Y DE LOS RECURSOS NATURALES
ITALO ALFREDO	FARFAN VERA	PERÚ	FACULTAD DE INFORMÁTICA	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
ANA TERESA	VARGAS FRUTOS	PARAGUAY	E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	SISTEMAS DE INGENIERÍA CIVIL



POLITÉCNICA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid a 9 de noviembre de 2013

EL RECTOR



Fdo.: Carlos Conde Lázaro